

FGE

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO



ECUADOR

**ACTA DE COMPROMISO
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FISCALÍA PROVINCIAL DE PASTAZA**

2023

Acta de compromiso proceso de Rendición de Cuentas 2023

1	Introducción	3
2	Aportes ciudadanos	4
3	Sistematización de aportes dentro del proceso de rendición de cuentas - temáticas	5
4	Propuestas ciudadanas a través de mesas temáticas	¡Error! Marcador no definido.
5	Compromisos / acciones.....	6

Acta de compromiso proceso de Rendición de Cuentas 2023

1 Introducción

La Fiscalía General del Estado es un órgano autónomo de la Función Judicial, único e indivisible; funcionará de forma desconcentrada y tendrá autonomía administrativa, económica y financiera. La Fiscal o el Fiscal General en su máxima autoridad y representante legal y actuará con sujeción a los principios constitucionales, derechos y garantías del debido proceso, de conformidad como lo determina el artículo 195 de la Constitución de la República del Ecuador.

En cumplimiento a las disposiciones expresas del Consejo Nacional de Participación Ciudadana y Control Social, contenidas en las Resoluciones: No-CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 y No. -CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de fecha 10 de marzo de 2021, suscritas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como lo establecido en la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para la Función Judicial.

La Fiscalía Provincial de Pastaza, a través de su representante legal, doctor Lenin Alberto Mayorga Díaz, en su calidad de sujeto obligado a rendir cuentas, cumplió con el deber legal de presentar a la ciudadana el informe de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo 2023, el día 12 de Marzo de 2024, transmitido digitalmente por medio de Webinar por la plataforma ZOOM y por la página de Facebook Live.

Una vez realizado el evento de rendición de cuentas y transcurrido 14 días desde la transmisión en vivo del informe de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2023, y su correspondiente difusión, se procedió a realizar la sintetización con los aportes ciudadanos recibidos por medio de los diferentes canales de comunicación que posee la institución y, se ha procedido a elaborar el Acta de Compromiso que será implementada y difundida, dando cumplimiento a lo dispuesto en los literales h) , i) y j) del Art. 7.- Deberes de los sujetos obligados a rendir cuentas del Reglamento de Rendición de Cuentas, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

2 Aportes ciudadanos

A continuación, se presenta un compendio de los aportes recibidos mediante los canales oficiales de comunicación de la Fiscalía General del Estado, dispuesto para este propósito:

Construcción Informe de Rendición de Cuentas

Correo electrónico : pastazarendicion@fiscalia.gob.ec

- De: VIKY SABANDO bolibarsabando@gmail.com; Desde los últimos meses se ha visualizado que la atención en los diferentes establecimientos del estado la atención a las personas con discapacidad ha decaído es por ello que mi parte sería el siguiente. ¿La fiscalía de Pastaza atiende de manera prioritaria a usuarios con discapacidad?;
- De: CARLOS GUTIERREZ carlosguti199310@gmail.com; Por favor me pueden ayudar con la siguiente consulta: ¿Tengo un vehículo el cuál al momento de hacer la revisión, la policía me dice que está ilegible la numeración del motor, a dónde debo comparecer para solucionar el problema?;
- De: WILLIAM GUARACA williamguaraca12@gmail.com; Tengo una duda la cuál espero que me puedan ayudar: ¿La persona que denuncia sobre un hecho delictivo necesariamente debe presentar sus documentos personales?;
- De: MOISES JARA moises-jara@hotmail.com; Posterior a la etapa investigativa y pre procesal se realiza algún tipo de seguimiento a víctimas y testigos que fueron partes del SPAVT?;
- De: DANIELA PEÑAFIEL penafieldaniela954@gmail.com ¿Cuántos controles jurídicos se ejecutaron y fueron atendidos en el año 2023, por parte de la unidad de Gestión Procesal de la Fiscalía Provincial de Pastaza?;
- De: MARCO GUTIERREZ marcodav@hotmail.com; ¿Solicito por favor se me indique, Cómo ha afectado la migración en la incidencia delictiva en la Provincia de Pastaza?;

Aportes Plataformas Digitales.

Retransmisión Facebook :
<ul style="list-style-type: none"> (NO EXISTE PREGUNTAS)

3 Sistematización de aportes dentro del proceso de rendición de cuentas – temáticas

EJE	TRANSPARENCIA	
Objetivo	Número de Aportes	Temáticas
Institucionalizar la transparencia y lucha contra la corrupción.	2	<ul style="list-style-type: none"> Acceso a Información estadística por medio la Unidad de Analítica y a través de la página Institucional www.fiscalia.gob.ec; Canales Oficial de difusión de Información; Delitos cometidos en las parroquias, cantones y sectores alejados del centro poblado; Mecanismos de control y el debido proceso en los delitos de violencia contra la mujer, niñas, niños, adolescentes y miembros del núcleo familiar.

EJE	EFECTIVIDAD	
Objetivo	Número de Aportes	Temáticas
Fortalecer los procesos de atención al usuario, cobertura y la gestión institucional.	1	<ul style="list-style-type: none"> Adquisición de equipamiento de seguridad para el Servicio de Protección a Víctimas Testigos y Otros participantes. SPAVT Aplicación de nuevas técnicas Investigativas. Capacitación del Personal misional para la atención a las víctimas.

EJE	INNOVACIÓN	
Objetivo	Número de Aportes	Temáticas
Fortalecimiento institucional	3	<ul style="list-style-type: none"> Periodicidad de Reporte; Ampliación de Información digital; Comunicación por medio de Ventanilla Virtual; Gestión de la unidad Administrativa Financiera; Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicación.

4 Compromisos / acciones

La Fiscalía Provincial de Pastaza, como institución pública y al ser uno de los engranajes del sector justicia, está en la obligación de fomentar el acceso a una justicia abierta, donde mejoremos nuestras prestaciones de servicios, poniendo énfasis en la calidad del servicio que brindamos y en la calidez con la que atendemos a los usuarios así como también la celeridad con la que atendemos a las víctimas de cualquier tipo de delito. Para lo cual es necesario crear las condiciones para empoderar a esas mismas personas y comunidades, brindándoles la información y herramientas necesarias para que conozcan la ley, sus derechos y los mecanismos disponibles para ejercerlos.

En este sentido, trabajaremos en:

- Seguir luchando contra la corrupción y evitar la impunidad.
- Mayor difusión del canal en línea Buzón de Transparencia para receptor los presuntos delitos de corrupción cometidos por servidores en la institución.
- Fortalecer y sensibilizar a los funcionarios en la ley de prevención y erradicación de la violencia así como en el Protocolo Nacional para investigar femicidios y otras muertes violentas de mujeres y niños.
- Fortalecer mayor capacitación al personal administrativo y misional con el fin de fortalecer conocimientos, habilidades, actitudes para mejorar el desempeño laboral y el logro de los objetivos institucionales.
- Fortalecer al SPAVT en la adquisición de equipos de protección a víctimas y funcionarios; y,

Atentamente,

Dr. Lenin Alberto Mayorga Díaz.
FISCAL PROVINCIAL DE PASTAZ

Elaborado por: Ab. Alex Paúl Yugcha Vilema

Revisado por: Dr. Lenin Alberto Mayorga Díaz